

INSTRUMENTO PARA LA AUTOEVALUACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA: Maestría en Desarrollo Humano (MDH)

SEDE: Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, Xalapa

ESRUCTURA Y PERSONAL ACADÉMICO DELPROGRAMA

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 Plan de Estudios

Este plan forma profesionales de alta calidad que funcionen como promotores del desarrollo humano en diferentes ámbitos: personal, organizacional, educacional y social a través de procesos de orientación individual y/o grupal, favoreciendo la adecuación de las formas de interacción humana. Esta actualización del Plan de estudios fue aprobada por el Consejo Universitario General en diciembre del 2013.

1.2 Justificación del programa

En el Instituto de Psicología y Educación, para responder a la Misión de nuestra máxima casa de estudios y a las necesidades sociales y educativas en el contexto globalizador actual, se creó la Maestría en Desarrollo Humano, que tiene como Misión: formar profesionales con calidad humana y académica, capaces de promover el Desarrollo Humano de los individuos y de las instituciones en los ámbitos personal, educativo, organizacional y social, generadores de conocimientos con base en la afirmación del valor esencial de la dignidad de la persona.

De esta manera, la Universidad Veracruzana, además de sumarse a los programas de desarrollo del País y del Estado, mediante la formación de profesionales en los niveles técnico, de licenciatura y de posgrado necesarios para el desarrollo humano integral, complementa su compromiso social con el posgrado que forma a los profesionistas egresados como promotores del Desarrollo Humano imprescindibles en la actualidad.

Al proponerse una Maestría con estas características dentro de la Universidad Veracruzana se pretende ofrecer una alternativa más para ampliar su esquema de educación, especialización e investigación, así como la incorporación del uso de nuevas tecnologías en el marco de un enfoque humanista, respondiendo de esta manera a las necesidades actuales de nuestro País al formar profesionales que puedan enfrentarse a los retos que este nuevo siglo les impone. Todo lo anterior da como resultado una opción diferente con un enfoque humanista.

1.3 Objetivos y metas

1.3.1 Objetivo General

Formar profesionales con las competencias necesarias para incidir en el desarrollo integral de las personas y de las instituciones, mediante la elaboración, implementación y evaluación de proyectos de intervención e investigación en diferentes ámbitos, con un enfoque centrado en la persona.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Proporcionar los fundamentos teórico-práctico-vivenciales del desarrollo humano.
- Desarrollar las habilidades y actitudes promotoras del desarrollo humano en los ámbitos: personal, educacional, organizacional y social.
- Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos de intervención e investigación en el campo del desarrollo humano.
- Fomentar la comunicación explícita de las actitudes fundamentales del promotor del desarrollo humano en su práctica profesional, tales como aprecio por los demás, congruencia, empatía, entre otras.

1.3.3 Metas

- Elaboración y realización en un 100%, de proyectos de desarrollo humano (ámbitos de desarrollo personal, educación, organizacional, social).
- Eficiencia terminal de al menos el 60% de los estudiantes por cohorte generacional en un plazo no mayor a lo que dura el plan de estudios de la Maestría en Desarrollo humano (2 años posterior a su egreso).
- El 90% de los integrantes del Núcleo Académico Básico se vinculen con profesionales de otros programas educativos de posgrado internos o externos a la Universidad Veracruzana.
- Presentaciones del 90% de los estudiantes en eventos académicos, tales como coloquios y congresos relacionados a la disciplina, al menos un proyecto de Desarrollo Humano.

1.4 Perfil de ingreso

Conocimientos:

- a. Reconoce las nociones básicas relacionadas con el crecimiento personal y el desarrollo de grupos.
- b. Enumera las posibles disfunciones del desarrollo humano.
- c. Identifica los conocimientos y competencias de su área profesional que permiten la implementación de programas de desarrollo humano.

Habilidades:

- a. Identifica y emplea las habilidades intelectuales necesarias para la adquisición, elaboración y expresión de conocimientos.
- b. Se comunica fluida y coherentemente de forma oral, escrita y electrónica.
- c. Aplica los conocimientos de su área profesional en intervenciones que implican el desarrollo de las personas.

Actitudes:

- a. Manifiesta disposición para el trabajo académico y extraclase requeridos.
- b. Muestra interés por el crecimiento personal, profesional y social.
- c. Establece relaciones de ayuda con los demás.

Valores:

- a. Valora la honestidad, por lo que actúa apegado a la verdad.
- b. Demuestra profesionalismo en sus comunicaciones, mediante el sustento teórico y práctico de sus aseveraciones.
- c. Practica la solidaridad mediante la colaboración y el trabajo en equipo.

Competencias:

- a. Diseña proyectos de desarrollo.
- b. Aplica el pensamiento analítico y crítico en situaciones personales y sociales.
- c. Posee capacidades para el establecimiento de relaciones interpersonales significativas.

1.5 Perfil de egreso

Conocimientos:

- a. Posee una visión amplia y profunda del campo del desarrollo humano y sus aplicaciones.
- b. Identifica y analiza los principales elementos del Enfoque Centrado en la Persona, así como su aplicación en los diferentes ámbitos.
- c. Identifica las dimensiones del ser humano y sus dinamismos, en la realidad social actual.
- d. Describe los elementos teóricos de la comunicación humana y de los procesos grupales.
- e. Comprende, valora e integra las diferentes teorías humanistas del Desarrollo Humano.

Habilidades:

- a. Manifiesta explícitamente las actitudes diferenciales promotoras del desarrollo humano, tales como aprecio por los demás, congruencia, comprensión empática, deseo auténtico de establecer relaciones de ayuda entre otras.
- b. Impulsa la comprensión empática individual, intra e intergrupala, encaminadas a incidir en la realidad.
- c. Proporciona apoyo a personas y grupos para que formulen soluciones viables y mejores partiendo del análisis de sus situaciones y circunstancias.
- d. Posee la capacidad para la aplicación de herramientas genéricas de diseño de proyectos para la promoción del desarrollo humano.

Actitudes:

- a. Demuestra su actividad como investigador-promotor profesional en un ámbito diferenciado del desarrollo humano (personal, educativo, organizacional y social) a través del desarrollo de proyectos de investigación, supervisión de trabajos, asesorías en el desempeño profesional, promoción comunitaria, entre otros.
- b. Aplica los fundamentos teórico-prácticos y vivenciales en la concepción y diseño de investigaciones e/o intervenciones en la promoción del desarrollo humano.

Valores:

- a. En su desempeño profesional busca el bien integral de las personas que atiende y su autonomía.
- b. Trabaja con otros profesionales solidariamente, buscando el consenso y respetando el trabajo de los otros.
- c. En sus investigaciones, es honesto en el desarrollo de su trabajo y en la presentación de los resultados, apegado a la verdad.
- d. En la atención a personas y grupos, respeta la confidencialidad, la veracidad, el consentimiento válido y la fidelidad a las promesas hechas.
- e. Es consciente de su realidad personal, por lo que reconoce sus cualidades y limitaciones y se compromete consigo mismo y con su profesión buscando su superación continua.

Competencias para los ámbitos específicos del desarrollo humano:

- a. Establece relaciones de ayuda con personas y/o grupos para que formulen soluciones viables, partiendo del autoconocimiento, de sus circunstancias y recursos.
- b. Diseña y lleva a cabo programas de desarrollo humano educacional, adecuados a las diversas necesidades de las personas y población.
- c. Promueve la capacitación para el trabajo dentro de las empresas y/o instituciones partiendo de una visión del desarrollo humano.
- d. Participa en la planeación de estrategias y acciones que busquen el bien de las personas involucradas con el respeto de los derechos laborales legítimos.
- e. Participa en la toma de decisiones conjuntas para el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes y la eficiencia de la institución.
- f. Propicia en las comunidades sociales procesos de comunicación y toma de decisiones para la elaboración de proyectos de desarrollo humano autosustentables.
- g. Favorece en los individuos la autonomía, libertad y compromiso para participar en trabajos comunitarios considerando la propia identidad social de los grupos y personas involucrados, manifestando una actitud y ética social humanista.

1.6 Congruencia del Plan de Estudios

La congruencia del programa se encuentra plasmada en su formación humanista y en su aplicación en los diferentes ámbitos del Desarrollo Humano contemplados en sus objetivos general y específicos; así como en lo expresado en su justificación y perfil de egreso, en relación a la importancia de promotores del desarrollo humano, imprescindibles en la actualidad.

1.7 Mapa Curricular

Diseño curricular con 100 créditos distribuidos en 4 áreas de conocimiento: área básica, área vivencial, área metodológica y área especializada, así como una Estancia que permitirá llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

1.8 Actualización del Plan de Estudios

Plan de estudios actualizado con base en evaluaciones de los alumnos y del núcleo académico básico así como en atención a las recomendaciones de la Universidad Veracruzana.

1.9 Opciones de graduación

Presentación de trabajo de opción terminal acorde con el programa de maestría y con su interés personal por el desarrollo humano

1.10 Idioma

Acreditar el dominio del idioma inglés (preferentemente con el examen de Inglés Comprensión de Textos para Posgrados del centro de Idiomas de la UV nivel 1). En caso de no contar con este requisito en el momento de ingresar al programa, podrá presentar la acreditación en el transcurso del desarrollo del mismo.

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 Flexibilidad curricular

El Plan de Estudios está caracterizado por su flexibilidad curricular regulada por las circunstancias del quehacer científico y las características de la teoría propia de cada Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que cultivan los docentes del Cuerpo Académico que integran el Núcleo Académico Básico. El proceso de ingreso incluye la presentación de un protocolo de investigación que permite identificar las competencias básicas así como los intereses de investigación y profesionalización lo cual posibilita la ubicación de los estudiantes en alguna de las LGACs que cultiva el Núcleo Académico Básico. Cabe mencionar que durante el primer año de estudios es posible que los alumnos cambien la elección de su LGAC si así lo requiere su proyecto de investigación; es responsabilidad del Colegio de Profesores, validar este cambio y realizar la reasignación correspondiente. La flexibilidad curricular puede observarse en la movilidad estudiantil ya que el estudiante puede elegir Asesores de otras universidades con la finalidad de enriquecer su proyecto de investigación.

Durante el primer año el estudiante además de trabajar en su proyecto de investigación a través de lecturas y actividades específicas, cursa experiencias educativas que complementan su formación como profesional e investigador proporcionándole las competencias generales de que requiere. Hacia el final de su formación, los estudiantes cursan asignaturas con contenidos específicos relacionados a sus proyectos de investigación para que de esta forma pueda integrar los saberes correspondientes y alcanzar el perfil de egreso deseado. Los estudiantes participan en seminarios impartidos por Investigadores de reconocido prestigio invitados por el programa de Maestría; Se promueve la participación permanente del estudiante con su Director de tesis y asesor promoviéndose además la publicación y presentación de sus productos de investigación en eventos académicos relevantes. Es necesario contar con un Programa Operativo Anual que soporte las actividades académicas a través de recursos humanos, materiales

y financieros que permitan su planeación, ejecución y evaluación, proceso que se realiza anualmente.

2.2. Evaluación del desempeño académico de los estudiantes

El desempeño académico de los estudiantes es evaluado con base en los criterios establecidos en cada programa del Plan de Estudios en los cuales se describen puntualmente los criterios para la acreditación de los mismos. Se contemplan actividades dentro y fuera del aula tales como: reportes de lectura, actividades de investigación, participación en eventos académicos, trabajo en equipo, entre otras.

ESTUDIANTES

CRITERIO 3. INGRESO DE ESTUDIANTES

El proceso de selección de aspirantes se fundamenta en los requisitos establecidos por la Dirección General de Estudios de Posgrado y señalados en la Convocatoria correspondiente así como por los propios del programa de Maestría en Desarrollo Humano. En términos generales, los requisitos particulares de este programa son: contar con experiencia laboral preferentemente en áreas relacionadas con el desarrollo humano; acreditar un curso propedéutico; acudir y presentar las pruebas y entrevistas de selección; acreditar el dominio del idioma inglés (preferentemente con el examen de inglés Comprensión de Textos para Posgrados del Centro de Idiomas de la UV); cubrir con las cuotas arancelarias correspondientes al programa de maestría. En el momento de la admisión al programa, el candidato recibirá y firmará una carta de aceptación al cumplimiento de los requisitos del mismo; dentro de los plazos establecidos para ello y asumiendo las consecuencias por su incumplimiento. La difusión del programa se realiza a través de eventos tales como la Feria del Posgrado que se ha venido realizando anualmente, a través de las redes sociales como Facebook, la página web del programa, trípticos informativos y carteles, entre otros.

CRITERIO 4. TRAYECTORIA ESCOLAR

Es posible tener un seguimiento preciso de la trayectoria escolar de los estudiantes desde su ingreso al programa hasta la obtención del grado académico, por lo que es factible obtener indicadores que proporcionan información actualizada del estado de la Maestría en Desarrollo Humano desde la primera generación a la fecha. Algunos indicadores importantes son: ingreso y egreso por generación; índice de titulación por generación; tesis, directores de tesis y fechas de obtención de grado académico por generación; tutores académicos por alumno y generación; entre otros. Dichos indicadores se encuentran además disponibles para su consulta en la página web de nuestro programa la cual se actualiza permanentemente.

CRITERIO 5. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

La movilidad académica permite enriquecer al programa de posgrado, en este sentido la Maestría en Desarrollo Humano presenta un Plan de Estudios que permite el intercambio con otras instituciones a nivel nacional que oferten un posgrado afín. La movilidad en los estudiantes y las estancias académicas de los profesores son un medio para elevar la calidad del Programa de Maestría

CRITERIO 6. TUTORÍAS Y ASESORÍAS

La Maestría en Desarrollo Humano en concordancia con el Sistema Institucional de Tutorías, cuenta con un programa cuyo objetivo general es: “Apoyar a los estudiantes a desarrollar actividades de investigación y resolver problemas de tipo académico, a fin de prepararlos para obtener el diploma o grado académico correspondiente y contribuir a reducir los índices de deserción y reprobación para aumentar la eficacia terminal”

El tutor académico tiene las siguientes funciones:

- Reunirse con su (s) tutorado (s) por lo menos cada mes para supervisar y orientar su vida académica.
- Ofrecer información académica y administrativa.
- Elaborar, junto con el estudiante, un programa de trabajo para su desarrollo académico.
- Apoyar sistemáticamente al alumno para que desarrolle actividades académicas acordes con el programa establecido por ambos y en corresponsabilidad.
- Apoyar al alumno en las áreas en las que esté teniendo problemas y sugerir apoyos extraordinarios cuando así se considere conveniente.
- Proponer ante el Colegio de Profesores alternativas académicas cuando el alumno haya recibido una evaluación semestral desfavorable.
- Guiar al alumno en la construcción de su proyecto de tesis, en función de sus expectativas e intereses.
- Orientar al alumno en las decisiones relacionadas con su proyecto de tesis.
- Proponer al Colegio de Profesores de la maestría la integración del jurado de examen de competencias profesionales.
- Elaborar, un informe periódico (semestral) respecto de la trayectoria académica del alumno.

El máximo de estudiantes que un académico puede atender en funciones de Tutoría académica será de 6 (seis), lo anterior considerando los parámetros básicos considerados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Cada alumno del programa cuenta además con un Director de Tesis (que puede ser el mismo que el tutor académico) y cuyas funciones se describen a continuación:

- Orientar alumno en el desarrollo de su investigación, así como en la redacción de su informe.
- Establecer, junto con el alumno, el plan individual de actividades académicas que éste seguirá durante el posgrado de acuerdo con el plan de estudios
- Dirigir tesis de grado
- Reunirse continuamente con el estudiante para supervisar las actividades de investigación
- Asignar o proponer actividades académicas complementarias que enriquezcan la formación del alumno como investigador, mismas que serán ratificadas por el Colegio de Profesores
- Evaluar semestralmente el desempeño general de cada estudiante que esté bajo su tutela
- Presentar un informe escrito al Consejo Técnico, que deberá contemplar: el avance de la investigación, el cumplimiento de las actividades académicas, la supervisión del proyecto de Tesis y la asesoría en la elaboración de la tesis; la guía del estudiante en relación a la generación de publicaciones producto de su investigación; la preparación del estudiante para el examen de candidatura al grado y en la sustentación oral para la obtención del grado

El número máximo de alumnos que un académico puede atender en funciones de Dirección de Tesis es de 6, lo anterior considerando los parámetros básicos considerados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Finalmente con el objetivo de apoyar la elaboración del trabajo recepcional, los estudiantes cuentan con un asesor (que no puede fungir como tutor académico) con las siguientes funciones:

- Aclarar dudas respecto de alguna(s) asignatura(s), temas o actividad(es) particular(es).
- Apoyar al estudiante en la elaboración de su trabajo de investigación, cuando así sea necesario.
- Es una actividad realizada por un tiempo más o menos breve, de acuerdo con las necesidades académicas del alumno

El número máximo de alumnos que un académico puede atender en funciones de Asesor es de 6 (seis), lo anterior considerando los parámetros básicos considerados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

PERSONAL ACADÉMICO

CRITERIO 7. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

7.1 Perfil del Núcleo Académico Básico

El núcleo académico básico está formado por 5 académicos de los cuales 2 poseen el grado de Maestro y 3 el grado de Doctor. Todos ellos con experiencia en el área del Desarrollo Humano, garantizándose de esta forma el adecuado funcionamiento del programa; de igual manera Los miembros del núcleo académico son:

1. Dra. María del Pilar González Flores
2. Dr. Luis Rey Yedra
3. Dra. Laura Oliva Zárate
4. Mtra. Elsa Angélica Rivera Vargas
5. Mtra. Graciela Patricia Mendoza Pérez

Competencias deseables

1. Genéricas

- Busca mediante su ejercicio profesional una sociedad mejor, más libre y más justa, centrada en la persona y en la comunidad.
- Escucha y promueve el diálogo.
- Comprende empáticamente y transmite la comprensión a las personas y los grupos.
- Comprende y acepta a las personas y grupos con los que se relaciona.
- Crea comunidad.
- Promueve una actitud crítica y creativa.
- Tiene clara su jerarquía de valores con el fin de no perder objetividad al llevar a cabo tareas de orientación.
- Se compromete y actualiza permanentemente su crecimiento personal, profesional, social, espiritual.
- Es consciente de las limitaciones sociales y personales como posibilidades de crecimiento y sin miedo a la libertad.
- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Profesionales Académicas

- Conoce las diferentes disciplinas del Desarrollo Humano

- Construye una propuesta teórica abierta a la acción (que abre canales de intervención práctica en la realidad).
- Imparte y lleva un registro adecuado de las tutorías.
- Dirige tesis y asesora estudiantes de manera comprometida.
- Planifica y organiza su práctica docente por competencias.
- Aplica métodos y técnicas de investigación para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.
- Es crítico, autocrítico y reflexivo en torno a su práctica docente.
- Desarrolla, con enfoque interdisciplinario, el proceso enseñanza aprendizaje.
- Promueve el trabajo en equipo durante la práctica docente.
- Motiva el aprendizaje significativo y la práctica profesional competente de los alumnos.
- Promueve la generación de valores, conciencia moral y conducta ética.
- Desarrolla trabajo colaborativo en redes y con pares docentes.
- Genera y aplica de forma innovadora el conocimiento.
- Gestiona, organiza y participa en seminarios, coloquios, congresos, cuerpos colegiados y comités de evaluación académica.

3. Profesionales en Orientación

- Promueve y fortalece el crecimiento personal de los estudiantes.
- Valora el encuentro interpersonal como el medio óptimo de ser y crecer como persona.
- Manifiesta la apertura psicológica adecuada para la orientación.
- Conoce y domina las destrezas y actitudes específicas para la relación de ayuda.

7.2 Tiempo de Dedicación

El Núcleo Académico Básico está constituido por profesores de tiempo completo (PTC), con funciones de docencia en licenciatura y posgrado, investigación y extensión y difusión de los servicios.

7.3 Distinciones Académicas

La Dra. Laura Oliva Zárate es Nivel 1 del SNI, Profesora con Perfil Deseable (PRODEP) y Nivel 6 del PEDPA; la Dra. María del Pilar González Flores es Nivel 1 del SNI, Profesora con Perfil Deseable (PRODEP) y Nivel 6 del PEDPA; el Dr. Luis Rey Yedra es Nivel 1 del SNI, Profesor con Perfil Deseable (PRODEP) y Nivel 6 del PEDPA; la Maestra Elsa Angélica Rivera Vargas es Profesora con Perfil Deseable (PRODEP) y Nivel 3 del PEDPA; finalmente la Mtra. Graciela Patricia Mendoza Pérez es nivel 3 del PEDPA

7.4 Organización Académica

La Maestría en Desarrollo Humano se organiza académicamente en concordancia con los lineamientos de la Ley Orgánica así como la reglamentación oficial vigente de nuestra Máxima Casa de Estudios; incluyendo la participación de Cuerpos Colegiados en lo referente a la planeación, seguimiento y evaluación del programa.

7.5 Evaluación del Personal Académico

El personal académico es evaluado semestralmente a través de mecanismos institucionales tales como: el sistema de evaluación de los estudiantes (sistema administrado por la Universidad Veracruzana), el programa de evaluación del desempeño docente (PEDPA), entre otros.

7.6 Superación Académica

La Universidad Veracruzana cuenta con un programa bien estructurado de superación académica, de igual manera los académicos adscritos al programa participan permanentemente en eventos académicos tales como: congresos, seminarios, cursos, diplomados y coloquios. De igual manera se promueve el apoyo económico a los profesores para la obtención de grados académicos (cuando así se requiera).

CRITERIO 8. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

8.1 Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Análisis y diseño de interacciones sociales e institucionales

Antecedentes:

El énfasis de la investigación en el entorno del Instituto de Psicología y Educación ha respondido, desde su inicio en 1966, a la investigación aplicada y a estudios descriptivos y experimentales. Entre 1966 y 1975 se circunscribió principalmente a investigaciones en el área de educación especial dentro del Análisis experimental de la conducta, agrupándose sus proyectos en dos líneas: Psicología y Educación. En el año de 1997 se agregaron a la línea de Psicología los programas de Desarrollo humano grupal, Desarrollo humano individual y Desarrollo humano organizacional abordados desde la perspectiva humanista. A partir del 27 de septiembre en que es aprobada por la Junta Académica la Planeación Estratégica 2000-2005, se constituyen 12 líneas de investigación; todas ellas están articuladas y en correspondencia con la visión y misión del Instituto.

Visión:

Ser una organización académica de excelencia, en los ámbitos regional, nacional e internacional, generadora de conocimientos y tecnología con base en la investigación científica en psicología aplicada a la educación de calidad, para el desarrollo integral del ser humano.

Misión:

Realizar investigación científica en psicología, formación de recursos humanos y extensión de los servicios, que promuevan la excelencia en la generación y difusión de conocimientos y tecnología para contribuir al desarrollo de la educación de calidad, en los ámbitos regional, nacional e internacional.

De acuerdo con ello es que se proponen las líneas de investigación que sustentan toda actividad en cualquiera de sus áreas de trabajo: investigación, docencia, extensión de los servicios y difusión. Responden a un programa general: Investigación en psicología aplicada a la educación, lo que no limita la actividad al ámbito escolar, sino que abarca también los procesos educativos fuera del ámbito formal. Entre estas líneas se encuentra *Análisis y diseño de interacciones sociales e institucionales*, la cual se apoya en la articulación de diversos proyectos que tienen objetivos comunes o complementarios.

Justificación:

Esta línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Análisis y Diseño de Interacciones Sociales e Institucionales" enfatiza el estudio del desarrollo humano en distintos ambientes y campos de aplicación. El objetivo general de la línea es la búsqueda de respuestas para el estudio psicológico en el ámbito personal, laboral y educativo, en los que se analizan las interacciones sociales y el impacto que tienen en la sociedad.

La investigación en desarrollo humano hace énfasis en el estudio de los fenómenos humanos, intentando dar sentido o interpretar estos fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas en su particularidad, utilizando los diversos métodos de investigación científica con los que se aborda la comprensión de lo humano, de ahí que surjan diversos problemas y preguntas a investigar entre estos tenemos que el Desarrollo Humano visualiza problemas en diversos campos como el personal, educacional, organizacional, social y trascendental; o sea, en cualquier ámbito en el cual se entra en contacto con otras personas y se construyen relaciones interpersonales.

8.2 Violencia en las relaciones interpersonales en ambientes educativos

Objetivo:

Estudiar y atender las necesidades de los actores en ambientes educativos relativos a las manifestaciones de violencia las relaciones interpersonales

Introducción:

Tener un panorama general de la relación interpersonal entre las personas puede dejar al descubierto la presencia de diversas formas de violencia, así como la vinculación de estas con el consumo de sustancias, con la situación de autoestima, como la descripción de conductas características del maltratador, entre otras.

Del mismo modo, permitirá diseñar estrategias de intervención que permita a los actores de cualquier nivel educativo la actualización de sus formas de relación humana, como parte de su desarrollo integral.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

CRITERIO 9. ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO

9.1 Aulas

Las aulas y laboratorios cuentan con iluminación y ventilación natural y artificial adecuadas (ventanería en aluminio en unos casos y en otros de fierro tubular recubierto con pintura de esmalte y cristales filtrados de 6 mm. de espesor), la iluminación artificial es con gabinetes y lámparas slim line.

Dichas aulas y laboratorios se construyeron en el segundo nivel del edificio sobre una estructura de concreto armado (concreto $f'c=300 \text{ Kg/cm}^2$ y $f_y=4000 \text{ Kg/cm}^2$ -con varilla de 1", 3/4", 1/2", 5/8" y 3/8"-), en zapatas aisladas, contratraveses de cimentación, columnas, trabes y losa, según proyecto estructural. La losa de cubierta para el Aula 1 y el Laboratorio de Investigación Educativa se construyó con perfiles estructurales de acero, para soportar vigas de madera y paneles de madera cimbraplay de 19 mm., recubiertos en el exterior con impermeabilizante de carpeta asfáltica y pintura antirreflejante. La losa de cubierta para la zona donde se encuentran las Aulas 2, 3, 4, la Sala de Maestros y los Cubículos para profesores de tiempo completo fue construida con multipanel termo-acústico soportado con perfiles estructurales de acero. Los muros divisorios son de tablaroca con cancelería de aluminio y cristal de 6 mm.

Asimismo, tanto el Aula 1 como el Laboratorio de Investigación Educativa se encuentran equipados con sendos cubículos de observación con cristal Gessel inastillable de 12 m. Cuentan con cámaras de video y circuito cerrado (cámara Domo con conexión WEB). El Aula 1 se encuentra equipada también con un pizarrón electrónico.

Se encuentran habilitadas (Aula 1 y Aula 3) con equipo (fijo) para reproducción de video (monitor y videograbadora VHS), se cuenta con equipo (móvil) reproductor de video (monitor y videograbadora VHS), reproductor de DVD, equipo de cómputo y proyector de video así como retroproyector para utilizarse en las aulas donde se requiera. El mobiliario con el que cuentan: sillas secretariales giratorias con pistón neumático y mesas de estructura tubular con cubierta de formica.

9.2 Área de Cómputo

El Aula de Cómputo para los estudiantes de maestría se localiza en la planta baja, habilitada con instalación eléctrica regulada y terminales para Internet, cuenta con sillas secretariales giratorias con pistón neumático y mesas de estructura tubular con cubierta de formica. Para el desarrollo de las actividades, se cuenta con dos proyectores de video (marca VISION e INFOCUS) disponibles. El edificio cuenta con señalización para situaciones de emergencia así como con botiquines y extinguidores.

9.3 Espacio para Profesores

Se cuenta con cubículos para los docentes del programa, los cuales son cómodos y adecuados para las actividades académicas que se realizan. Los cubículos están equipados con escritorio, sillas, libreros y computadoras para la realización del trabajo tanto del programa de Maestría como de investigación correspondientes.

CRITERIO 10. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

10.1 Biblioteca

El Instituto de Psicología y Educación cuenta con una biblioteca especializada en Psicología y con material particular del área del Desarrollo Humano. De igual manera se tiene acceso a la consulta en línea de revistas y consulta del catálogo del servicio bibliotecario de la Unidad de Servicios Bibliotecarios de la Universidad Veracruzana. Asimismo, se tiene disponible la consulta de las bases de datos con que cuenta la USBI, desde el centro de cómputo del Instituto.

10.2 Acervos

La biblioteca cuenta actualmente con 1281 títulos especializados del área con 1881 volúmenes; en relación a los libros de consulta, cuenta con 23 títulos y 225 volúmenes; en cuanto a las revistas especializadas se cuenta con 20 títulos y 1087 volúmenes.

CRITERIO 11. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

11.1 Equipo

Los cubículos de los académicos cuentan con computadora personal con conexión a Intranet e Internet, con acceso a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos especializadas tanto de nuestra Universidad como de otras Instituciones de prestigio.

11.2 Redes

Infraestructura tecnológica institucional administrada por la Dirección General de Tecnología e Informática.

11.3 Mantenimiento

El mantenimiento y reparación de los equipos de cómputo es proporcionado por la Universidad Veracruzana y servicios subrogados (en su caso); lo mismo sucede con el mantenimiento a la infraestructura de red.

RESULTADOS

CRITERIO 12. TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA

12.1 Alcance

Nuestro programa por su orientación profesionalizante proporciona a sus estudiantes las competencias necesarias para intervenir en su ámbito de trabajo, con lo cual se posibilita la solución de problemas en los diferentes ámbitos del desarrollo humano: personal, educacional, organizacional y social.

12.2 Cobertura

La Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad Veracruzana es la única que se oferta en una universidad pública a nivel nacional. Este posgrado ha contado no sólo con estudiantes de diversas partes del país sino con alumnos procedentes de países tales como Bélgica y Brasil.

CRITERIO 13 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

A pesar de que se han realizado diferentes investigaciones en relación al seguimiento de egresados, es importante fortalecer este rubro con un programa permanente que permita la reestructuración del Currículo del Programa (en su caso) así como la toma de decisiones en diferentes aspectos del mismo.

CRITERIO 14 EFICIENCIA TERMINAL

Los índices de titulación de las diferentes generaciones han ido incrementando notoriamente en los dos últimos años; tres de las seis generaciones anteriores a la actual, cuentan con un índice de titulación mayor al 50%. Es necesario continuar incrementando la tasa de titulación de los egresados. En cuanto a la generación actual, se pretende un

índice de titulación mucho mayor considerando que en el plan de estudios vigente se inicia con el trabajo de investigación para la obtención del grado desde el primer semestre.

CRITERIO 15 CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO

Los egresados cuentan con las competencias necesarias para contribuir a la generación de nuevos conocimientos en el campo del desarrollo humano; al ser un posgrado profesionalizante, desde su formación los alumnos tienen la oportunidad de proponer alternativas de solución a problemas específicos de su campo de interés.

Desde su formación, los estudiantes generan diferentes propuestas de intervención las cuales presentan en eventos académicos tales como congresos y coloquios; y que además llevan a la práctica al realizar una Estancia atendiendo diferentes sectores de la sociedad. Otro aspecto importante a considerar son los trabajos que como resultado de investigaciones y aplicación del conocimiento han sido utilizados ya en instancias como escuelas y empresas.

CRITERIO 16. VINCULACIÓN

Por las características propias del programa de Maestría en Desarrollo Humano, resulta fundamental establecer mecanismos de vinculación con diferentes sectores de la sociedad con la finalidad de promover alternativas de solución a problemas en los diferentes ámbitos del quehacer humano.

Para tal propósito, los estudiantes que cursan el último año del programa, realizan una Estancia en la cual elaboran y aplican un programa de intervención así como la presentación de resultados del mismo. Esto le permite al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos hasta ese momento, llevando a los grupos o a los individuos espacios en los que, mediante talleres, pláticas, asesorías, proceso de orientación individual, grupos de desarrollo personal, entre otros,. facilitan el desarrollo humano en las áreas que los interesados lo requieran, sea ésta personal (individual, consultoría de pareja, familia y grupos), educacional, organizacional, sociocomunitario y trascendental.

El siguiente cuadro presenta una síntesis del trabajo de los estudiantes con diferentes sectores de la sociedad:

Nombre del estudiante (s)	Nombre del Proyecto	Institución	Actividades a desempeñar	Tiempo/ N° horas
Sergio I. Valdivia Martínez	Programa de Relación de ayuda para familiares y cuidadores de pacientes de hemodiálisis	Hospital Regional Dr. Luis F. Nachón	Aplicación de un Taller de Sensibilización dirigido a 10 personas que acompañaban a pacientes de hemodiálisis	Abr-Jun 14 hrs.
Bertha Fernández Schettino Judith Musaty Bautista Crisóstomo	Un lugar donde puedes ser tú	Universidad Veracruzana (Área de Extensión de los servicios del Instituto de Psicología y Educación	Realización de un Grupo de Crecimiento Personal dirigido a 13 mujeres casadas de entre 25 y 50 años de edad de la cd. De Xalapa	Mar-May 14 hrs.
Gabriela Tovar Sánchez Brenda Velázquez González	Desarrollo Humano sobre ruedas	Agencia Toyota	Aplicación de un Programa Grupal de Desarrollo Humano dirigido a 7 técnicos mecánicos del área de servicio de la empresa Toyota, en Xalapa	Abr-May 10 hrs
Soledad I. Ramos Rodríguez	Comunicación y Trabajo en equipo	Gobierno del Estado, Secretaría de Turismo/ programa Festival Cumbre Tajín	Realización de un Taller de relaciones humanas dirigido al personal administrativo del Festival Cumbre Tajín	Abr-May 10 hrs.
Yoshigei de J. Uriarte Dorantes	Orientación individual	Universidad Veracruzana (Área de Extensión de los servicios del Instituto de Psicología y Educación	Realizar Orientación individual desde los lineamientos del Enfoque Centrado en la Persona a quien lo solicite.	Mar-May 13hrs

Román González Javier Galán	Relaciones Humanas	Universidad Veracruzana. Dirección de Actividades Deportivas	Llevar a cabo un Programa de Relaciones Humanas dirigido a profesores universitarios del área.	Abr-Jun 14 hrs.
Rosa Carolina Ronzón Tirado Fernando Zárate Nonaka	Descubriendo mi mundo	Universidad Veracruzana (Área de Extensión de los servicios del Instituto de Psicología y Educación	Aplicación de un Grupo de crecimiento dirigido a 6 adolescentes, estudiantes de secundaria.	Abr-Jun 10 hrs
Beatriz F. García Aguilar Josefina Conejo Vega	Trabajo en equipo: procesos interpersonales	Universidad Veracruzana (Área de Extensión de los servicios del Instituto de Psicología y Educación	Llevar a cabo un Curso-Taller para promover el trabajo en equipo en maestros de Educación Primaria	Abr-Jun 14hrs

Cabe mencionar que a través del programa de posgrado se atienden a solicitudes de diferentes entidades e instituciones que requieren la intervención de un profesional del desarrollo humano; destacándose que en este tipo de intervenciones trabajan en conjunto docentes y estudiantes del programa. De igual manera se atienden solicitudes de instancias de nuestra propia Universidad Veracruzana.